AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILENA ROCIO LIÑAN MONTENEGRO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	57.294.211	CONTRATO No.	611 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ETCR LA PRADERA de la ciudad de PUERTO ASIS – PUTUMAYO- GRUPO TERRITORIAL PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el desarrollo de la presente obligación, durante el periodo reportado se han llevado a cabo las actividades de acompañamiento y seguimiento a la población firmante asignada; en concordancia con los lineamientos establecidos en el decreto 4309, la Resolución 3270 que Prorrogó la Fase de transición, el Guion de apoyo que presenta recomendaciones para el acercamiento de la población al Programa de Reincorporación Integral y la Estrategia Pedagógica que cuenta con los momentos y objetivos del programa. Se recibió una población total de 50 firmantes en estado activo, 5 en estado ausentes y 2 en Limitante temporal. Las modalidades de atención registradas durante el periodo fueron las siguientes: Número de atenciones presenciales: 49 Número de atenciones telefónicas: 0 Número de atenciones Virtuales: 0 Número de inasistencias: 1 inasistencia firmante Activo y 5 inasistencias firmantes ausentes. Número de actividades individuales: 10 individuales codificadas con PED-PRI, SOC-R4309P y Sost_EC_6. Número de actividades Grupales: 8 Grupales codificadas con PED-PRI y SOC-R4309C. Las atenciones de los y las firmantes de paz; se realizaron teniendo en cuenta los enfoques diferenciales; de tal forma la población se encuentra compuesta por 16 mujeres, 39 hombres, 3 jóvenes de camino diferencial de vida y 1 persona adulta mayor, 0 personas con identidad de género diversa, 19 personas que se auto reconocen como pertenecientes a un pueblo indígena y 1 persona que se auto reconoce como afrocolombianos. El acompañamiento para el periodo del presente informa, estuvo orientado a la socialización de PRI; su estructura, sus 4 líneas estratégicas, ejes temáticos y líneas de acciones; en este espacio se recogieron las dudas e inquietudes con relación al programa.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo del presente informe, los planes de reincorporación individuales y colectivos no se han implementado y por orientaciones de la subdirección territorial las acciones han estado enfocadas a socializaciones de la Cartilla PRI. De tal forma, se han llevado a cabo espacios con la población asignada, de manera presencial en las modalidades de atención individual y grupal; siguiendo las orientaciones dadas en el guion a los facilitadores donde se estableció la estrategia metodológica utilizada. De tal forma se socializó a 49 firmantes del acuerdo de paz las 4 líneas estratégicas del PRI y se recogieron las dudas e inquietudes presentadas por la población asignada.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para dar cumplimiento a esta obligación se participó de los siguientes espacios con relación a las acciones de gestión territorial: 7/02/2024 Reunión con la secretaría de Gobierno municipio de Puerto Asís, en este espacio se recolectaron insumos que permitieron la participación en la mesa de plan de desarrollo que se llevó a cabo por la Alcaldía en la vereda la Carmelita. 8/02/2024 Participación en la mesa de seguridad desarrollada en la vereda la Carmelita, donde se analizaron los compromisos anteriores y se revisaron temas de seguridad de la población firmante y sus familias. 13/02/2024 Reunión Consejo Municipal; en este espacio se socializó la política de Reincorporación de la ARN. 15/02/2024 Participación mesa de Salud que contó con la participación de la población firmante, representante de la ONU, representante del hospital del municipio y profesional de salud. De manera virtual se participó en los siguientes espacios de reunión para el apalancamiento de la inclusión de la población en los Planes de desarrollo Municipal: Anexo 1 Reunión equipo para Planes de Desarrollo 8/02/2024 Anexo 7 Seguimiento incidencia en Municipios 20/02/2024 Anexo 8 Análisis propuesta Puerto Asís Plan de desarrollo Municipal 20/02/2024 En cuanto al acompañamiento de la población en temas educativo se realizaron las siguientes acciones: Apoyo a una firmante para proceso de renovaciones Fondo ICETEX 2024-1; se apoyó en el diligenciamiento del formulario de renovación y se recolectó la documentación solicitada. Se socializó a la población firmante el catálogo de cursos ambientales con el SENA. A la fecha no se cuenta con firmantes inscritos en los programas de formación. Se realizó acercamiento a la IE El Cuembi para revisar los temas de oferta educativa sabatina decreto 3011. Para poder socializar con la población asignada.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Para dar cumplimiento a esta obligación, se participó de las actividades desarrolladas en el municipio de Puerto Asís en el marco de las Agendas territoriales de Reincorporación comunitaria. Durante el periodo del informe se participó en un espacio de encuentro presencial el 16/02/2024 donde se realizó la socialización ampliada de las ATRC con el SENA, la ONU, Unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas y Word Visión. De igual manera, se participó en un espacio virtual el 21/02/2024 donde se realizó seguimiento a la implementación de la Agenda en el municipio. Se revisó también con la implementadora de Coorprogreso y la Profesional de procesos comunitarios el cronograma de las fases a desarrollar. De igual forma, se apoyó en la revisión del DOSSIER, el cual es uno de los productos entregados por la implementadora del proyecto.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	En cuanto a esta obligación, se desarrollaron actividades tendientes a verificar la información general de las PR asignadas. Para este periodo se verificaron los estados de los proyectos productos encontrándose la siguiente información. 1. Proyectos productivos desembolsados: Para el presente informe se realizó seguimiento a la entrega del PRE-PP-37991; el cual no ha podido efectuarse debido a que la entrega se debe llevar a cabo en el departamento de Caquetá, por lo que se solicitó el apoyo para el proceso. 2. Proyectos productivos en trámite de desembolso: No se cuenta con proyectos en trámite de desembolso. 3. Proyectos productivos radicados: Para el periodo del informe no se realizaron entrega de carpetas PRE-PP, ya que a la fecha no se ha establecido el cronograma de radicaciones. Luego de efectuada la revisión de la población asignada, se cuenta con 7 firmantes que no han accedido a su proyecto productivo. 5. Seguimiento IR-F-112: Se entregó 1 seguimiento realizado al PRE-PP- 35345 N° 6 según lo solicitado para el mes. La unidad productiva se encuentra a la fecha en funcionamiento. Durante el periodo del presente informe se participó de los siguientes espacios virtuales que permitirán apalancar el componente de Reincorporación Económica: Anexo 4 SOCIALIZACIÓN PROGRAMA MARCAS DE PAZ - REGISTRO DE MARCA - SIC (4) 19/02/2024 Anexo 11 Proyección PRE-PP y Seguimiento proyectos productivos 23/02/2024.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILENA ROCIO LIÑAN MONTENEGRO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	57.294.211 — CONTRATO No. 611 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ETCR LA PRADERA de la ciudad de PUERTO ASIS – PUTUMAYO- GRUPO TERRITORIAL PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Para dar cumplimiento a esta obligación, se socializó con la población firmante asignada la importancia de la participación en los escenarios de las mesas de planes de desarrollo municipal. El 19/02/2024 se logró la participación de 2 mujeres y 8 hombres firmantes en la mesa que se llevó a cabo en la vereda la Carmelita y se recibieron las propuestas dadas por la población en la matriz desarrolladas en las líneas productivas, sociales, comunitarias e infraestructuras.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Se realizó la verificación en la plataforma SIRR el registro de datos de las 55 PR en estado activa y ausente, para lo cual el 100% cuentan con el documento de identificación cargado. También se realizó revisión de la base de seguimiento donde se tiene que: 37 PR cuentan con registro de bachiller cargado en el SIRR, 49 PR cuentan con registro de máximo nivel de FA cargado en SIRR, 6 de las PR en estado activa no tienen registro de FA en SIRR. También se realizó el registro en la plataforma SIRR del seguimiento de jóvenes de camino diferencial de vida a 3 PR 60-01896, 60-11391 y 60-11507. Cargue en SIRR seguimiento 6 PRE-PP- 35345 unidad de negocio en Funcionamiento Se realizo verificación en SIRR de 1 registro civil de menor de 12 años. Reporte desembolso beneficio económico Reincorporación. 19/02/2024 Reporte atenciones febrero de 2024. Se realizaron 4 actualizaciones de contacto telefónico en SIRR. Número de atenciones en ARPA: 49 Registros de asistencias. Traslado entrante código 50-00063.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Para dar cumplimiento a esta obligación se participó de los siguientes espacios presenciales.; 1/02/2024 Reunión de inicio de actividades actividad dirigida por la Coordinadora del GT Putumayo. 2/02/2024 Reunión equipo Facilitador de Puerto Asís para entrega de la población asignada. 27/02/2024 y 28/02/2024 Se participó de la reunión del equipo de trabajo del Grupo Territorial Putumayo. 29/02/2024 Se participó de la jornada de construcción de planeación para la implementación del Programa de Reincorporación Integral (PRI) 2024 en la sede del Grupo Territorial Putumayo (Mocoa). Se participó de los siguientes espacios virtuales: Anexo 2 Plan de capacitaciones 2024 primera fase (virtual) 15/02/2024 Anexo 3 Orientaciones actividades Febrero 8/02/2024 Anexo 4 SOCIALIZACIÓN PROGRAMA MARCAS DE PAZ - REGISTRO DE MARCA - SIC (4) 19/02/2024 Anexo 5 Segunda jornada Plan de capacitaciones 2024 primera fase (virtual) 20/02/2024 Anexo 6 Capacitación Viajes 20/02/2024 Anexo 10 Orientaciones Generales informes Honorarios 22/02/2024
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Para el periodo del informe se dio respuesta oportuna a las solicitudes de revisión y análisis de bases enviadas desde la coordinación del grupo territorial. 1. Solicitud de viajes para segunda quincena de Marzo: 22/02/2024 2. Reporte de desembolsos beneficios económicos Reincorporación - FEBRERO 2024: 19/02/2024. 3. Se dio respuesta a las solicitudes realizadas por la profesional de procesos Sociales con relación a formación para el trabajo, educación superior y reporte Novedades Grupos Familiares. 4. Se dio respuesta a las solicitudes de la Gestor Operativa 5. Cronograma de actividades 6. Cargue fichas de camino diferencial de vida 7. Informe de Honorarios 6. Cargue de solicitudes de viaje en la plataforma virtual 7. Se proyecto oficio de Ratificación solicitud compra de tierras 8. Auditoria de planillas de asistencia psicosocial periodo enero 2023 9/02/2024
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y en cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

Milena Rocio Liñan Montenegro
Firmado digitalmente por Milena Rocio Liñan Montenegro

MILENA ROCIO LIÑAN MONTENEGRO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Valentina González Villegas
Firmado digitalmente por Valentina González Villegas

NOMBRE(S): VALENTINA GONZALEZ VILLEGAS

Fecha VoBo: 29 de febrero 2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co